ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- INVITACION PROCESO SMFDS-CCO-04-2022

FECHA: 1 de julio de 2022 **LUGAR:** Pereira

OBJETO: **"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA IMPLEMETACION DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA MUJER EN LA CUAL SE ABORDA TEMAS DE FORMACION, CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA, LIDERAZGO, PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA, COMPETENCIAS LABORALES, EMPRENDIMIETO, HABILIDADES BLANDAS Y ORIENTACION PARA PROYECTO DE VIDA".**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente convenio de Asociación es la suma de **CIENTO VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($121.000.000).**

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda el 31 de diciembre de 2022.

La evaluación jurídica se hará con respecto a la propuesta enviada por la Secretaria de la Mujer, Familia y Desarrollo Social, teniendo en cuenta los requisitos exigidos por la Administración en la Invitación y que ellos cumplan con las disposiciones legales vigentes para el proceso que nos ocupa.

Se procede a revisar los requisitos de capacidad jurídica a la siguiente propuesta.

Nombre del proponente: **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC - TIVA**, siendo este una Entidad Sin Ánimo de Lucro (persona jurídica).

REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 092 de 2017, serán requisitos habilitantes los siguientes.

CAPACIDAD JURÍDICA, esta se acreditará así;

LAS PERSONAS JURÍDICAS deberán acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta. La duración de la Firma debe ser mínima igual a la duración del Contrato y un (1) año

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- INVITACION PROCESO SMFDS-CCO-04-2022

más. (Art 6 Ley 80 de 1993). El Departamento verificará la capacidad jurídica de una persona jurídica revisando los siguientes aspectos:

EL OBJETO SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato, por lo tanto, este deberá estar relacionado con el objeto de la presente contratación, con capacidad para celebrar contratos.

LA CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.

LAS FACULTADES PARA CONTRATAR DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica en el certificado de existencia y representación legal.

LA AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. Este requisito lo verificará El Departamento con la presentación de una declaración expresa en la carta de presentación de la oferta, de parte del representante legal de la persona jurídica; en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. Adicionalmente la Entidad Estatal consultará los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y los antecedentes penales.

Certificado de pago de aportes parafiscales para persona jurídica. En caso de Consorcio o Unión Temporal, todos los integrantes deberán acreditar el Pago de Seguridad Social o el Pago de Parafiscales, según aplique.

El Perfil Solicitado: Podrán participar en el presente proceso de contratación quienes cumplan con lo solicitado en la presente invitación.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. Definiendo claramente los porcentajes de participación, el nombre del Representante Legal y el objeto específico para el cual se conforma. Debe tenerse en cuenta, que quienes se presenten en Consorcios o Uniones Temporales no podrán participar como Persona Natural y/o Jurídica individual, el documento debe contener:
a) La duración debe ser por lo menos el término del contrato y un (1) año más.
b) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.
c) Establecer que persona, representará al consorcio o unión temporal.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- INVITACION PROCESO SMFDS-CCO-04-2022

d) Señalar el porcentaje de participación.
e) Adjuntar con la propuesta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal, atendiendo a lo exigido en la invitación pública.
f) Que los integrantes tengan la capacidad Jurídica para obligarse a contratar.
g) Cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal deberá tener el perfil solicitado.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	***Proponente*** ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC - TIVA
1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: *Según modelo suministrado con el presente documento y completamente diligenciada.* *Se verifica que en ella se haya realizado la siguiente declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibición para celebrar contrato con el Departamento de Risaralda.*	*C*
2. PROPUESTA TECNICA	*Fue evaluada por el Comité Tecnico.*
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta. La duración de la Firma debe ser mínima igual a la duración del Contrato y UN (1) año más.	*C*
CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	*C*
VERIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL, esta se hace conforme la inscripción en el Certificado de Existencia y Representación Legal.	*C*
FACULTADES PARA CONTRATAR	*C*
FOTOCOPIA DE CÉDULA.	*C*
CERTIFICADO DE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Para persona jurídica)	*C*
FOTOCOPIA DEL RUT, con sus actividades	*C*
HOJA DE VIDA.	*C*

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- INVITACION PROCESO SMFDS-CCO-04-2022

DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO	*N/A*
VERIFICACION DEL RUES	*C*
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	*C*
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	C
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS	C

C: CUMPLE N.C: NO CUMPLE NR: NO REQUIERE N.A: NO APLICA O: OBSERVACION C.P: CUMPLE PARCIALMENTE. N.P: NO PRESENTÓ

OBSERVACIONES:

El Proponente **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC - TIVA**, cumplió jurídicamente con todos los documentos considerados requisitos de participación y estipulaciones formales establecidas en la ley y en el pliego de condiciones que sirvió de base para el proceso de selección que nos ocupa.

En cuanto a la consulta del RUES, como no fue posible verificar si los integrantes del consorcio proponente reportan multas y/o sanciones, el departamento de Risaralda se atiene a la manifestación hecha por el proponente, en los numerales 10 y 11 de la carta de presentación de la propuesta.

Por lo anterior la propuesta presentada por El Proponente **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC - TIVA** es habilitada Jurídicamente.

GLORIA PATRICIA MEZA ZAPATA
Directora de Contratos

MAURICIO LOPEZ GARCIA.
Proyectó: Abogado Contratista

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004